
GAZETA DE LA REGENCIA
DE ESPAÑA É INDIAS
DEL MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1810.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 10 de agosto. No se ha sostenido la voz que corrió hace algun tiempo de que Bonaparte iria este verano á Roma en compañía de su nueva muger, pasando por Milan y Venecia: y vuelve á renovarse, aunque hasta ahora no sabemos con que fundamento, la de un rompimiento entre Rusia y Francia.

Se han recibido varios avisos de la costa acerca de los preparativos que se hacen en Boloña y todos los demas puertos hasta Cherburgo. Lo mismo decian de Flesinga, y que allí aguardaban á Bonaparte que queria ver su esquadra antes de que diese la vela. La opinion general es que todos estos aprestos y amagos solo se dirigen á alarmarnos con la amenaza de una invasion, é impedir que enviemos mas tropas á España ó á Portugal. Si este es el intento de Bonaparte, está muy lejos de conseguirlo; porque nuestro gobierno ha dado orden para que se embarquen con destino á Portugal 10000 hombres de refuerzo, entre ellos el cuerpo del duque de Brunswick, que actualmente se halla en Irlanda.

Las últimas cartas de Africa contradicen la noticia recibida ya hace tiempo de la muerte de Mungo-Parck, y dan motivo para creer que todavía vive este sabio é intrépido viajero, continuando sus investigaciones en lo interior de aquella parte del mundo.

PORTUGAL.

Lisboa 20 de agosto. El 24 de julio el general frances Loison escribió al brigadier Guillermo Cox, gobernador de Al-

meйда, intimándole rindiese la plaza. El gobernador, sin permitir que entrase el oficial parlamentario que conducía la carta, contestó como convenia. Posteriormente los franceses despues de hacer varios reconocimientos, y de aproximar cuerpos considerables de tropas, han empezado el sitio el 15 del corriente en celebridad del cumpleaños de su emperador. Se aguardan las consecuencias de este sitio, que será sin duda glorioso para la guarnicion portuguesa, y que quizá dará ocasion á grandes acontecimientos.

El 6 de julio próximo pasado se firmó en Argel un tratado de aquel gobierno con Portugal por mediacion de la Gran-Bretaña. Los principales artículos son: los moros cautivos en Portugal se cangearán por 40 cautivos portugueses pertenecientes á la regencia; y el rescate de los 541 restantes de esta clase queda ajustado en 850000 duros argelinos. — El gobierno de Portugal se obliga á rescatar la quarta parte de dichos cautivos. — Los 34 esclavos portugueses pertenecientes á particulares, quedan ajustados en 50000 duros argelinos. — Se concede por el gobierno de Argel, una tregua de dos años, durante la qual los buques y comerciantes portugueses serán recibidos amigablemente en los puertos de los estados de Argel, como los argelinos en los puertos de Portugal.

En consecuencia de este tratado ha abierto el gobierno una subscripcion voluntaria para el rescate de los 615 portugueses que estan cautivos en Argel, ajustado en 642,857 duros y 3 reales españoles, que hacen 514,285,840 reis.

ESPAÑA.

Motilla del Palancar (provincia de Cuenca), 20 de julio.
Ayer fuimos testigos del mas tierno y grato espectáculo, presenciando el acto en que de órden del general Bassecourt, nuestro comandante general, se premió la hazaña de un cabo del primer esquadron de Cuenca llamado Francisco Matos. Una guerrilla nuestra de húsares de Daroca, y otros soldados de Cuenca, entre dos quales se hallaba Matos, sostuvo el 19 del mes de junio cerca de Almodobar del Pinar un choque obstinado y glorioso. En él fué herido un húsar que cayó de su caballo, y los enemigos se empeñaron en hacerlo prisionero; pero lo salvó un compañero suyo sostenido por el valor de Matos, quien se opuso solo á todo el furor de los enemigos, y los contuvo lo bastante para que el otro pudiese á ca-

ballo al herido, y lo sacase del riesgo.— Una accion que reune en tanto grado los afectos generosos de valor, fraternidad y patriotismo, ha sido premiada leyéndose y cumpliéndose en público la orden siguiente del general:

“El teniente D. Santiago Mariano entregará á V. la hermosa espada que he mandado fabricar á propósito, en cuya cazoleta se lee la inscripcion siguiente: *La Patria al valor de Matos. Fuentes 19 de junio de 1810.* Este instrumento del valor patriótico y honor español lo destino á Francisco Matos, cabo 1.º de la primera compañía del primer escuadron de Cuenca, caballeria de línea, para premiar entre otras acciones la que ha executado el 19 de junio próximo pasado en el ataque de Fuentes, á fin de que se la entregue V. en nombre de la patria. Y para aumentar quanto sea posible el mérito de esta distincion tan apreciable, formará V. su compañía, y puesto al frente de ella hará leer en alta voz esta orden, y en seguida se la ceñirá V. por su mano al toque de degüello de los clarines, haciendo entender á los demas individuos de la misma compañía, que en las ocasiones que pronto les proporcionaré para que se distinguan, espero imitarán el valor de Matos, y tendrán en su memoria este acto tan señalado y honorífico; asegurados de que por este estilo ú otros todavía mas apreciables, sabré premiar sus acciones señaladas, como sé apreciar ahora la disciplina y buen orden de la caballeria de línea y del escuadron yeguar de mi mando. Prevengo á V. pase copia de este oficio al cabo Matos, para que en todo tiempo pueda acreditar su mérito, la propiedad de su espada, la legitimidad de su inscripcion, y la justicia de este premio, dando V. parte desde la formacion al comandante de la caballeria avanzada D. Vicente Planchon, para que me despache una posta con el aviso de haber executado esta orden literalmente.— Dios guarde á V. muchos años. Quartel general de Utiel 17 de julio de 1810.— *Luis Alexandro de Bassecourt.*— Sr. D. Angel Ladron de Guevara.”

Este gefe al cumplir la orden, añadió una exhortacion muy enérgica á los soldados, de la qual perdimos una gran parte por los gritos alegres, tanto de la tropa como del paisanage, de *viva el general, y viva Matos.*

Villafranca del Bierzo 11 de agosto. El 24 del pasado un cuerpo frances de 5000 infantes y bastante caballeria, mandado por los generales Seras y Mathieu, se acercó á la Puebla de Sanabria, que abandonó el general Taboada con arreglo al plan combinado anteriormente con los gefes portugueses de las inmediaciones. El enemigo tomó posesion del fuerte, y dexando en él 400 infantes, se dirigió en seguida á Benavente, Leon y Astorga, de donde habia salido.

El 3 se aproximaron los nuestros mandados por el general Taboada, y tomaron las avenidas de la villa mientras que los portugueses, á las ordenes del general Silveyra, ocupaban las

eminencias para oponerse á los socorros. — El 4 el regimiento de Benavente con parte de los de Sevilla y Toledo se apoderó del arrabal. — El 6 se hicieron los nuestros dueños de la plaza: y aunque intimaron la rendición al castillo, se negaron los de adentro, diciendo que esperaban socorro por momentos. A consecuencia se dispuso traer de Braganza un cañon de á 12 y otro de á 16, con un obus, y logrando abrir brecha en el fuerte, ofrecieron los nuestros capitulación, que fué aceptada á la una de la noche del 9 al 10 de agosto.

En 5 dias se han pasado 115 enemigos desde Astorga, donde solo queda una guarnición de 240 hombres.

CADIZ 3 DE SETIEMBRE.

El general en jefe del ejército de Cataluña D. Enrique O-Donell desde Tarragona con fecha de 6 de agosto, dice al señor ministro de la guerra lo siguiente:

“Excmo. Sr. — Habiendo pasado el dia 29 del próximo anterior desde la plaza de Tarragona á la posicion de Falset que ocupa la division del marques de Campoverde con el fin de observar é incomodar á los enemigos que ocupan á Tivisa, Masos de Mora y derecha del Ebro, y deseando conocer su posicion y fuerzas con que la ocupaban para poder determinar con este conocimiento los movimientos y operaciones que debia hacer Campoverde, determiné hacerlo por mí mismo, lo que verifiqué con el regimiento de Iliberia, un batallon de Almería, otro de Granada y el regimiento de caballería de Santiago: y para que el enemigo presentase sus fuerzas, fué preciso forzar sus puestos avanzados y llegar hasta su posicion, lo que verificaron bizarramente los tiradores de estos cuerpos y una partida de caballería de Santiago, desalojando de todas sus avanzadas á los enemigos, y llenando con esto el objeto que me habia propuesto, en cuyo tiempo reforzados por tropas que les llegaron de los Masos de Mora, mandé emprender la retirada sobre los cuerpos que de antemano habia colocado para este efecto en posiciones ventajosas á mi espalda. — El enemigo cargó con fuerzas triples, al menos, pero le detuvo en el primer escalon durante una hora el bizarro regimiento de Iliberia, el qual hizo sus fuegos con la serenidad y órden de un ejercicio de parada, y llenó completamente mis ideas. — Verificada la retirada de lo restante de la division, la emprendió Iliberia al toque de caxa sobre el batallon de Almería, y este esperó y contuvo al enemigo con una serenidad y órden propio de su excelente disciplina. Todos los esfuerzos del enemigo no hicieron acelerar el paso de esta valiente tropa: no obstante que la accion en retirada fué muy viva, en la que el enemigo tuvo una considerable pérdida, siendo la nuestra de muy poca consideracion. — La caballeria no tomó parte en la accion por no permitirlo la calidad del terreno, y solo la guerrilla que sestuvo á los tiradores, se distinguió particularmente, y á su cabeza fué muerto su digno jefe el subteniente D. Alexandro Sesma. — El dia 1.º del corriente

me dirigí á la plaza de Tortosa para reconocer su estado en todos los ramos, y habiendo los enemigos fabricado varios espaldones y obras al alcance de fusil de la obra que cubre la cabeza del puente de barcas del Ebro, las que podian ocultar la construccion de baterías contra ella ó contra las baterías del Temple y plaza de armas, ó principiar algun ramal que se dirigiese á dicha primera obra para volarla, dispuse una salida en la tarde del 3 con 800 hombres de los cuerpos de la guarnicion de la plaza y 60 caballos de Santiago divididos en tres cuerpos, el de la izquierda á las órdenes del teniente coronel D. Edmundo O-Ronan, mi ayudante de campo, el del centro á las del teniente coronel D. José Fabregas, de las legiones catalanas, el de la derecha á las del coronel Don José María Torrijos, comandante del regimiento infantería de Soria, y el todo á las órdenes del coronel del mismo el brigadier D. Isidoro Uriarte que dispuso su salida desde la cabeza del puente. Esta se verificó por medio de rampas que se colocaron en toda la extension del camino cubierto á la señal de un cañonazo que mandé disparar del castillo, en donde me situé para descubrir las fuerzas que presentaria el enemigo. La tropa á dicha señal salió con la mayor bizarría dividida en partidas de guerrillas para no presentar objeto al enemigo, sobre el que se arrojaron á la bayoneta sin disparar un solo fusilazo, no obstante de estar cubierto por varias zanjas y parapetos que asaltaron en el momento de su llegada, echándolos de todas partes. Cincuenta zapadores que salieron por la izquierda deshicieron 3 parapetos, uno de los cuales estaba al parecer hecho para construir en él una batería. — Quando consideré lleno el objeto que me habia propuesto, hice la señal para que se retirasen las tropas, lo que verificaron en orden, no obstante ser cargadas por fuerzas considerables, las que no avanzaron hasta que se les dexó el terreno para hacer la retirada. — La pérdida del enemigo ha sido muy crecida, pues á la que le causaron nuestras tropas al fuego y bayoneta, se añade la que le ocasionó el bien dirigido fuego de la artillería de la plaza y castillo sobre sus columnas que avanzaron: la nuestra es tambien de alguna consideracion, contándose entre los heridos el brigadier conde de Alacha, gobernador de la plaza, quien á pesar de hallarse indispuerto, no quiso dexar de asistir á la cabeza del puente, en donde fué herido. No puedo dexar de manifestar á V. E. que las tropas, oficialidad y gefes llenaron completamente en esta salida sus deberes. Los paisanos y mugeres son dignos del mayor elogio, pues no obstante el riesgo que habia en la cabeza del puente, se disputaban los unos la primacia en acudir á recoger y conducir los heridos, y las otras en transportar aguardiente, vino y demas auxilios á los soldados, despreciando el inminente riesgo de su vida. No es fácil hacer una perfecta descripcion del ardiente patriotismo, buenos deseos y estrecha union con la tropa de todo el paisanage de ambos sexos de la importante plaza de Tortosa. — Por la parte de Urgel no ha ocurrido novedad: la division del brigadier Georger ha contenido las correrias de la guarnicion de Lérida. Las divisiones que se hallan sobre el Llobregat, han contenido igualmente las incursiones de la guarnicion de Barcelona. ”

Posteriormente escribe el mismo general en jefe con fecha del 13 de Tarragona lo que sigue:

“Desde el último parte que tuve el honor de dirigir á V. E. no ha ocurrido mas novedad por la parte de Tortosa que seguir los enemigos renovando sus zanjás y parapetos que les fueron deshechos por nuestras tropas. Por la parte de Tivisa me da parte el mariscal de campo marques de Campoverde, comandante de la division de Falset, con fecha de 10 del corriente, que teniendo noticias ciertas de que los enemigos en número de 160 á 170 ocupaban el pueblo de Flix, determinó sorprenderlos en dicho punto, cuya empresa confió al acreditado oficial D. Mariano Villa, para que con las partidas de los regimientos de Almería, granaderos provinciales, y los desertores presentados, en todo 300 hombres, cayesen rápidamente sobre el pueblo de Flix, pasando el Ebro por la noche en dos barcas dispuestas al intento, llamando la atención del enemigo por Tivisa, y disponiendo al mismo tiempo que reforzado el punto de la Magdalena con 150 hombres de los regimientos de Valencia y Almería, se despachasen partidas que alarmasen á los enemigos del pueblo de García. -- Con arreglo á estas disposiciones, verificaron nuestras tropas sus movimientos con la oportunidad que requería el caso y se prometía el general Campoverde, resultando de los partes que ha recibido del referido oficial Villa, que los enemigos que habia en Flix han sido completamente destruidos, y que á excepcion de 10 que han sido hechos prisioneros y unos 20 que por hallarse de avanzada lograron fugar, los demas han sido todos muertos por las calles y casas, unos al fuego y otros á la bayoneta por los valientes de Almería que hicieron rico botin con las mochilas y demas despojos que tomaron al enemigo. -- Villa, despues de haber dado sus órdenes para que se estraxese del pueblo gran cantidad de cebada, trigo y aguardiente que tenian allí los enemigos, y se inutilizasen las barcas, regresó en la misma tarde á la Figuera, donde se le reunió el destacamento de la Magdalena. -- Por la parte de Olot ha habido algunas pequeñas acciones, y todas con ventaja de nuestra parte.”

La junta provincial de Soria ha dirigido con fecha de 1.º de agosto la carta siguiente al señor ministro de la guerra:

Excmo. Señor: Don Francisco Espoz y Mina, comandante de las partidas patrióticas del corso terrestre de Navarra, acaba de comunicar á la junta superior de esta provincia de Soria el parte de la accion que tuvo con los enemigos el 27 de julio último en el sitio llamado el Carrascal con encargo de que lo dirija á V. E., y á la letra es como sigue:

“Teniendo noticia el dia anterior de que para el 27 habian de pasar los enemigos desde Tafalla á Pamplona en número de 600 infantes y 80 caballos, me puse en marcha con mi tropa desde la villa de Mendigorria caminando toda la noche, hasta que por la mañana me aposté en el Carrascal, colocando las columnas en los sitios mas oportunos, y esperando que se aproximasen. Entre 8 y 9 de la mañana llegando ya adonde se habia de romper el fuego, sabió una de sus descubiertas de vanguardia al mismo sitio donde se hallaba mi tropa, y luego que la observó, volvió corriendo á dar parte: con cuya noticia el enemigo desamparó todos los carros, equipages y varios pertrechos que conducia, huyendo con la mayor precipitacion; pero saliendo inmediatamente tras

de ellos estos fieros leones de voluntarios, se apoderaron en el momento de la vanguardia, de un posta y de 18 carros cargados de salitre y otros varios efectos, corriendo los restantes hasta los muros de la ciudad de Tafalla, donde quedaron sofocados y rendidos sin saber lo que les sucedia por el vivo fuego que sufrieron durante su fuga. Se encontraron en el camino 90 muertos, se les cogieron 173 prisioneros, sin que se haya podido saber el número de los heridos que no pudo menos de ser grande, quedando en nuestro poder de 200 á 300 fusiles, y como 100 cartuchos que se iban quitando á los muertos y prisioneros, habiendo sido la causa de no coger todos los enemigos la noticia que les dió la descubierta antes de romperse el fuego. Nuestra pérdida consistió en 4 caballos muertos y 2 heridos, 5 voluntarios muertos y 12 heridos, los cuales corrieron á los enemigos hasta Tafalla, empeñándose en entrar en la ciudad; pero los enemigos les opusieron allí grande resistencia desde sus reforzadas trincheras, y ayudados de los refuerzos que les vinieron, pues hasta este momento no habia ocurrido otra desgracia en tan dilatada refriega que la de 2 caballos heridos. — Lo que comunico á V. E. para que á mi nombre y de los demas comandantes de este corso que se hallaron en la accion mandando las columnas, y fueron D. Gregorio Cruchaga, Don Lucas Gorriz y D. Ignacio Echabeguren, se sirva dirigirlo á la suprema Junta de Gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de honor 29 de julio de 1810. — *Francisco Espoz y Mina.* — Excmo. Sr. presidente y vocales de la junta superior provincial de Soria.

Lo que en cumplimiento del encargo de este heróico patriota, participa esta junta á V. E. deseando se sirva elevarlo á la soberana noticia de S. M., no pudiendo menos de hacer de estos valientes guerreros el debido elogio que siempre será inferior al mérito que todos los dias estan contrayendo en el destrozo y carnicería del enemigo en el recinto de Navarra, y con un puñado de gentes sin otra disciplina, que la que les inspira un valor sin igual. — Dios guarde á V. E. muchos años. Enciso 1.º de agosto de 1810.

Los tenientes de fragata D. Cayetano Ecbaton y D. Juan Montes de Oca con los dos faluchos de sus respectivos mandos, despues de haber auxiliado á una cañonera inglesa para sacar de la enseada de Barbate una fragata mereante apresada por los enemigos, se dirigieron solos el 24 de agosto último á una tartana grande que tenian los mismos en aquel rio, y habiendo cortado las amarras que la sostenian, la atravesaron con el fin de quemarla. En el momento que se executaba esta operacion, cargaron los franceses en bastante número, y á tiro de fusil hacian un vivísimo fuego; pero el muy acertado de los expresados faluchos y la firme resolucion de sus gefes produjo el éxito á que aspiraban. Con efecto la tartana fué quemada, y los enemigos sufrieron alguna pérdida, pues se les vió retirar á muchos heridos. Por nuestra parte no hubo la menor desgracia.

CARTAS INTERCEPTADAS.

I. De D. José de Mazarredo á D. Pedro de Obregon.

Julio 31. Mi estimado amigo: es singular que las cartas de ahí lleguen siempre con un correo y aun dos de atraso á las de Granada. Quiere decir, que no está limpio lo de sierras cercanas á esa. — Agradezco mucho el interes que ha merecido á vm. Casasola. No solo debe acomodarle mucho el destino, sino que me parece que dará toda evasion al empleo, haciendo mérito en él para su progreso. — Cada dia estamos reducidos á círculo mas pequeño de medios. Nada viene aquí de parte alguna, y los gastos pasan mucho á todo recurso que se intente. Juzgo bien los trabajos de esa respectivamente. Los hay en el Puerto de Santa María; pero como aquello es de tanta importancia, se aplican esfuerzos, y la cosa va adelante. — Queda de vm. afectísimo amigo Mazarredo. — Excmo. Sr. D. Pedro de Obregon.

II. De L. Chaillot á Mr. Anat, coronel del regimiento 24 de dragones.
Quarto cuerpo. En Málaga.

Mi coronel: aunque con algun trabajo ya estoy en la Carolina con ánimo de aguardar un destacamento fuerte, porque las cuadrillas de bandidos son numerosas en estos paises. Antes de ayer se han llevado 20 hombres del regimiento 55 de infantería que escoltaba un convoy de plomo destinado á Madrid: nuestras tropas han perseguido á esta cuadrilla sin poder hacerle el menor daño. El gefe de batallon que mandaba la expedicion, asegura que su número es de 120 caballos por lo ménos y de 400 infantes. Un clérigo ó frayle manda esta cuadrilla que se da el nombre de *ejército británico*, y hace preparativos para tomar la Carolina: quiera Dios que me dexé salir de ella antes de efectuar su proyecto. El gobernador da las mejores disposiciones para guardarse; una parte de la guarnicion está sobre las armas todas las noches, y lo mas cerca del centro. — Daré á vm. noticias mias, luego que salga de nuestra nueva ciudadela para pasar á Madrid. — Tengo el honor de ser &c. — L. Chaillot. — P. S. La compañía de Mr. Pelletier está en el mejor pie, pero acaba de perder otro dragon montado. — La Carolina 4 de agosto de 1810.

SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE LA REGENCIA

DEL MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1810.

PORTUGAL.

Lisboa 27 de agosto. Segun escriben de la Beyra inferior, el capitan White, comandante de un esquadron compuesto de una compañía inglesa del regimiento número 13 de caballería, y otra portuguesa del regimiento número 4, encontró el dia 22 de este junto al lugar de Ladoeyro una patrulla enemiga de algo mas de 60 caballos, mandada por un capitan. La atacó y derrotó, quedando prisioneros el capitan, 2 tenientes, 3 sargentos, 6 cabos, un trompeta, 50 soldados y 50 caballos: el enemigo tuvo 6 heridos, sin pérdida alguna por nuestra parte, pero con el disgusto de que el capitan francés se escapase durante la confusion.—El capitan White elogia mucho la compañía portuguesa por el distinguido valor con que se portó en esta ocasion, como asimismo al alferéz Pedro de Oliveira que la mandaba. —

En el parte detallado que el general Silveira da al mariscal Beresford sobre las operaciones del cuerpo de su mando, refiere que el 26 de julio supo que los enemigos habian ocupado la Puebla de Sanabria, que abandonó el general Don Francisco Taboada; segun lo que tenian concertado anteriormente. El 1.º de agosto previno al expresado general Taboada, que al dia siguiente se ponia en marcha sobre la Puebla, para que se le incorporase con sus tropas, como lo verificó al amanecer del dia 3 en la inmediacion de la plaza. Inmediatamente un destacamento de cazadores ocupó el fuerte que está en frente de ella, y se hallaba evacuado; y á poco rato las tropas españolas y portuguesas forzaron la entrada del pueblo hasta el primer recinto, á pesar del fuego de los enemigos, que se recogieron al segundo recinto y al castillo. To-

do el día hubo fuego por una y otra parte: se intimó la rendición al gobernador, quien respondió que tenía gente y municiones para defenderse, y que esperaba ser socorrido prontamente. — El 4 por la mañana un destacamento de 65 á 70 caballos franceses atacó sobre el camino real de Mombuey á la avanzada portuguesa de caballería, que reforzada oportunamente los derrotó, matándoles 30 hombres y haciéndoles otros tantos prisioneros. — El 5 se estableció una batería. — El 6 hubo aviso de que el enemigo se acercaba en fuerza. El general Silveira mandó que la caballería se apostase detras del pueblo de Oteyro, y puso la de nas tropa en batalla sobre el rio Tera, haciendo adelantar por su derecha un cuerpo de cazadores de montaña. Parte de las tropas españolas observaban la plaza, y el resto cubria el flanco izquierdo de los portugueses. Los enemigos eran 400 caballos y de 3 á 3500 infantes mandados por el general Seras, el qual luego que reconoció nuestra tropa, se puso precipitadamente en retirada con direccion á Mombuey. — El 7 se continuó haciendo fuego contra la plaza, que respondia por su parte. — El 8 llegó una pieza de 12, que se llevó de Braganza y empezó á hacer fuego, aunque con poco efecto. Se supo que el general Seras habia sido reforzado con 2 batallones italianos y 600 caballos. — El 9 reventó con muy poco fruto una mina que se habia hecho junto á las puertas de la plaza. El general Taboada repitió la intimacion, y el gobernador pidió una conferencia, de cuyas resultas se concluyó la capitulacion á la una de la noche. — La mañana del 10 salió la guarnicion francesa, y rindió las armas en la esplanada delante de nuestras tropas. La pérdida del enemigo asciende á 417 hombres de infantería entre muertos, prisioneros y desertores; 60 dragones muertos ó prisioneros, 60 caballos; todas las armas; algunas municiones y el águila del batallon. Tenia la plaza 9 piezas de bronce de grueso calibre. — Alaba el general Silveira el singular valor, serenidad y zelo que en esta expedicion mostró el general Taboada, su estado mayor y el coronel del regimiento español de Benavente D. Manuel de Nava; y añade que toda la oficialidad y tropa española dieron muestra de su bizarría en defensa de la causa comun. — Despues que salieron los prisioneros de la plaza volvió á presentarse el general Seras con 4 á 5000 infantes, 700 á 800 caballos y 2 piezas de artillería; pero á pesar de esto las tropas españolas y portuguesas se retiraron con el mayor orden sin pérdida alguna de bagages, municiones ni

gente, á excepcion de 2 soldados de caballería que por haberse extraviado murieron á manos de los enemigos. El general Seras se retiró en seguida sobre la Puebla de Sanabria, y despues á Mombuey.

ESPAÑA.

Badajoz 26 de agosto. Despues de la accion de Llerena del 11, las tropas francesas entraron en Zafra, donde exigiéron al golpe una contribucion de 300000 reales y otros efectos, amenazando con que se daria la órden para tres horas de saqueo y dos de degüello, si no se satisfacía en el momento. En seguida se volvieron á Llerena.

Ha llegado á esta plaza la division de caballería portuguesa que marcha á incorporarse con el ejército de la izquierda. Se compone de los dos regimientos número 5 y 8.

Un pueblo situado muy adentro del pais ocupado por el enemigo, y que por consiguiente no conviene nombrar, ha hecho el donativo de 300 fanegas de trigo, 300 de cebada, y la plata de su iglesia para socorro del ejército de la izquierda.

Lord Wellington ha ofrecido auxilios de armas, vestuario y dinero á todas las partidas de patriotas que se le presenten, y ya lo ha verificado con la de D. Julian Sanchez. — Castilla está llena de guerrillas que incomodan por todas partes á los franceses. En Villalon han pasado á cuchillo á 80 de ellos: en Sta. María de Nieva han interceptado 3 coches con su escolta: la guarnicion de Cobarrubias ha sido destruida por Merino y Salazar; y en el paseo del Campo grande de Valladolid penetraron dias pasados los patriotas matando y prendiendo á varios franceses. El general Kellerman en la correspondencia interceptada se queja á Napoleon de que le faltan recursos para detener los progresos de las guerrillas y responder de la provincia. Las comunicaciones mismas entre Ciudad-Rodrigo y Salamanca suelen padecer interrupcion de resultas de la actividad é intrepidez de los patriotas, y Massena ha tenido que destacar de su ejército 4 regimientos de dragones para asegurarlas.

Hay noticia cierta de que desembarcan tropas inglesas en Portugal. Entre los franceses continúan la desercion y las enfermedades.

En Plasencia hay un destacamento frances de certa fuerza, y está inquietado de continuo por las guerrillas.

Los franceses han trasladado á Guadalcanal los heridos de la accion del 11 que tenian en Llerena: aseguran que llegan á 600. Nuestro ejército permanece en las mismas posiciones hasta Zafra; los enemigos estan en Llerena, y las avanzadas suelen avistarse en Bienvenida. El 21 nuestra caballería arrojó de este pueblo á una gruesa division enemiga de la misma arma, persiguiéndola hasta Villagarcía. Nuestros soldados se comieron los ranchos preparados para los franceses.

Entre las cartas que se interceptaron el 10 de julio en las cercanías de Madrid, entre Arabaca y la puerta de Hierro, se hallaba la siguiente correspondencia relativa á las tentativas hechas por los franceses para seducir al capitan general de las Islas Filipinas, que remitia el ministro de relaciones exteriores Champagny á Mr. Laforest, embaxador de Francia cerca de José Bonaparte.

De Mr. Champagny al conde de Laforest.

“Paris 23 de junio de 1810. — Sr. embaxador: S. E. el ministro de la marina ha recibido del general Decaen, capitan general de la isla de Francia, ciertas noticias que hacen conocer de un modo positivo qual era la disposicion de los espíritus en las islas Filipinas en el mes de mayo de 1809. Una goleta despachada de la isla de Francia, que llevaba pliegos dirigidos al gobernador español, fué en esta época apresada en Manila, y su tripulacion fué hecha prisionera. El gobernador hizo publicar con notas injuriosas las piezas oficiales remitidas por el general Decaen, á quien dirigió en contestacion una carta de la que tengo el honor de incluir á V. E. una copia. — He creido de mi deber, señor embaxador, comunicar á V. E. estas noticias, á fin de que pueda darlas al gobierno español, si es que no las ha recibido directamente. — Acepte V. E., señor embaxador, las seguridades de mi alta consideracion. — Firmado — *Champagny*, duque de Cadore.”

Del general Decaen al comandante español de Filipinas.

“El gobernador y capitan general de los establecimientos franceses al E. del cabo de Buena-Esperanza, á S. E. el gobernador y capitan general de las islas Filipinas. — Tengo el honor de remitir á V. E. copia del tratado secreto entre S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, y S. M. el rey de

España y de las Indias, firmado en París en 24 de octubre de 1807, y ratificado en Madrid en 17 de noviembre del mismo año. Por este documento, y por los demas que incluyo á V. E., vendrá en conocimiento de la cesion hecha por el rey de todos sus estados y dominios á favor de S. M. el emperador Napoleon, el qual deseoso del esplendor de la monarquía española, la ha cedido en su total integridad á su hermano mayor el rey de las dos Sicilias. S. M. el emperador ha jurado solemnemente la conservacion en España de todos los antiguos usos y costumbres, especialmente la conservacion de la religion católica en el mismo estado de pureza en que se halla actualmente. Se propone convocar unas córtes en Bayona, donde el pueblo español sea restituido á sus antiguas leyes y derechos, que tendrá la satisfaccion de ver religiosamente observadas por el nuevo monarca que le depara la Providencia. En este concepto, no puedo menos de anticipar esta noticia á V. E. á fin de que persuadido de la suma importancia de que permanezca en toda su integridad la monarquía española, tome aquellas medidas convenientes, con arreglo á las instrucciones que le incluyo, para que en ningun modo y en ningun tiempo pueda quedar comprometida la seguridad de esas islas. En caso de un proceder contrario, las resultas serian funestas para V. E. y para esas colonias. V. E. no dexará conocer que el principal objeto de las instrucciones se reduce á prevenir á V. E. observe una conducta tal, que eluda qualquier proyecto que pudieran formar los ingleses, instruidos de las nuevas variaciones que habrán ya ocurrido en la España. Estoy tambien autorizado para decir á V. E. que debe igualmente recelarse de los rusos, y averiguar á qualquier costa las fuerzas que actualmente tienen en Kamchatska.—Espero que V. E. me contestará á la mayor brevedad, y que se dignará admitir la expresion de la consideracion mas distinguida con la que soy de V. E. el mas humilde servidor—*Decaen.*”

Respuesta del gobernador de Filipinas.

“El gobernador y capitan general de las islas Filipinas á S. E. el señor Decaen, gobernador y capitan general de los establecimientos franceses al E. del cabo de Buena-Esperanza. — Estas posesiones españolas han reconocido con el entusiasmo de la lealtad y del amor al rey y señor Don FERNANDO VII, nuestro legitimo soberano, y han declarado enemigos

de la patria y de la nacion española á todos los que quieran atacar este principio, que es el único que corresponde á la fidelidad y al honor de todo español. En consecuencia, declaramos solemnemente la guerra al emperador de los franceses, y á todos los que han contribuido á la injusta opresion de nuestro muy amado soberano FERNANDO VII, y á todas las desgracias que han aflagido á nuestra amada patria. Y siguiendo este principio, he detenido prisionero de guerra al buque que V. E. ha juzgado á propósito enviarme, y he mirado quanto V. E. me dice como incapaz de variar la conducta de un leal español, que ama á su rey y á su patria. — Quedo con la consideracion que V. E. se merece su servidor — *Mariano Fernandez de Folgueras.*”

CADIZ 4 DE SETIEMBRE.

El Consejo supremo de Regencia ha visto con satisfaccion la proclama en que el general en gefe del ejército del centro D. Joaquin Blake, dirigiéndose á los pueblos oprimidos por el enemigo, les pone á la vista los principios que respecto de ellos rigen la opinion y conducta de los buenos españoles, y del gobierno legítimo que representa á nuestro monarca el Sr. D. FERNANDO VII. Dice así:

A los habitantes de los pueblos invadidos por los enemigos.

“El objeto en que con mayor empeño apuran nuestros enemigos todas las artes de su fecunda iniquidad es presentar con todos los caracteres de una detestable adhesion hácia ellos á los pueblos subyugados, excitando en nosotros desconfianza y odio, y en aquellos el terror á nuestra venganza. --- Un proceder franco y conforme á la generosidad del pueblo español frustrará los efectos de este infernal sistema. Donde quiera que se presente el ejército del centro, no reconocerá en los habitantes sino vasallos leales de FERNANDO VII. Todas las señales exteriores con que á fuerza de crueldad y de seduccion haya pretendido denigrarlos el usurpador, no nos harán desconocer el fondo de su corazon: y yo considero á las milicias cívicas como cuerpos efectivos del ejército que tengo el honor de mandar, de los cuales dispondré en quanto convinieren al real servicio con entera seguridad de su espontaneo y exácto cumplimiento. --- A las personas que por un momento de debilidad se hallen con culpable comprometimiento ligadas á una causa que detestan, no les es negada la reconciliacion que ofrezco en nombre de S. M. á quantos quieran volver á ser españoles, y vengar el desprecio con que en su desercion han sido tratados por los mismos que con amenazas y engaños lograron seducirlos. --- Los que hayan sentido el mayor mal de

su opresion en las apariencias de una deslealtad, redoblarán sus esfuerzos para afianzar con servicios muy señalados la opinion de su constante patriotismo: y los que se reconozcan deliñentes por haberse dexado arrastrar al lado de los enemigos de su patria; podrán insinuar su arrepentimiento en los ánimos extraviados, indemnizando los efectos que produjo su mal exemplo con los servicios que puedan hacer al tiempo de abandonar el criminal partido en que se hallan. -- *Blake.*

Continúan las cartas de diferentes cuerpos autorizados de América dirigidas á la junta superior de Cádiz.

VI. Del ayuntamiento de México.

Excmo. Sr. — Con la circular de V. E. de 28 de febrero pasado ha recibido este ayuntamiento de México la proclama que extendió la junta superior de esa ciudad, formada en las críticas circunstancias en que se advirtieron los movimientos suscitados en Sevilla y algunos pueblos de Andalucía, dimanados del terror que infundió la invasion de los enemigos, y que se verificaron al tiempo en que la suprema Junta central se trasladaba á la real Isla de Leon, quedando con ellos por tres ó quatro dias casi sin gobierno, y expuestos á una anarquía, que es lo que el tirano y los traidores han deseado para progresar, y de cuya desgracia se ha servido librarnos la Omnipotencia que protege visiblemente nuestra justa causa, y no ha de desamparar á las Españas como incesantemente le pedimos. Se llena del mayor regocijo esta nobilísima ciudad al ver el carácter, disposiciones y patriotismo de los dignos individuos que componen esa Junta, y los leales sentimientos de todos los habitantes de esa plaza y demas buenos españoles, que sosteniéndose, como les es propio, estan resueltos á sacrificarse gloriosamente por la religion, por el rey y por la patria. Y contando con que baxo esos principios, es segura la libertad, la defensa y la victoria, se complace viendo instalado y obedecido legitimamente el supremo Consejo de Regencia de España é Indias, análogo á nuestra constitucion y nuestras leyes, deseado por todos, y de cuyos auspicios debemos esperar los mas felices resultados, y que eternizándose el nombre y glorias de la nacion, conserve su vigor y energía, logrando la deseada libertad de nuestro amado soberano, el escarmiento de los enemigos, el castigo de los traidores, y el respeto general del orbe. Se congratula con V. E., con los ilustres señores de esa junta, y con todos los fieles vasallos de esos reynos, y le asegura que los mismos sentimientos, patriotismo y entusiasmo animan á este ayuntamiento y á todos los habitantes de estos vastos preciosos dominios, en donde, y en los corazones de todos no reyna otra cosa que el adorable nombre de FERNANDO VII, la defensa de la religion y de la patria, y los mas vivos deseos de sacrificar las vidas y los caudales por tan sagrados objetos, cuyos vínculos y las relaciones de sangre y de intereses estrechan y consolidan la mas íntima union y fraternidad de esos y estos reynos. Y en fe de ello y de la acrisolada lealtad y amor de

esta nobilísima ciudad á sus soberanos, en el instante en que supo de oficio la instalacion del supremo Consejo de Regencia, lo reconoció y obedió, haciendo publicamente el mas solemne juramento en su sala capitular á puerta abierta y á presencia de numeroso concurso y con todas las formalidades de estilo, completándose su satisfaccion con haberse celebrado en esta capital tan plausible noticia con iluminacion y repique general por tres dias consecutivos, habiéndose en el primero dado gracias á Dios solemnemente en la santa iglesia catedral con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo virey, real audiencia, ayuntamiento y demas tribunales, lo que y la disposicion y lealtad de estos dominios, cree servirá á V. E. y á todos los verdaderos españoles del mas cumplido regocijo. — Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular del ayuntamiento de la imperial México, mayo 10 de 1810. — Excmo. Sr. — Manuel Francisco del Cerro. — Antonio Mendez Prieto y Fernandez. — Antonio Rodriguez de Velasco. — Ignacio José de la Peza y Casas. — Leon Ignacio Pico. — José María de Echabe. — Juan Cervantes y Padilla. — Pedro Gonzalez Noriega. — José Ignacio Belez. — Por mandado de México, José Calapís Matos. — Excmo. Sr. D. Francisco Venegas.

VII. Del consulado de Cartagena de Indias.

Excmo. Sr. — Enterada la junta de gobierno de este consulado, por el oficio que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 28 de febrero último, y por el exemplar de la proclama á los pueblos de América de esa junta superior de dicha fecha con que lo acompañó, de los sucesos ocurridos con motivo de la invasion de los franceses en las Andalucías, en Sevilla, Cádiz, Isla de Leon, &c. y del estado de las cosas en aquella península; acordó se reimprimiese en esta dicho oficio de V. E. y proclama adjunta; se circulase en todo el distrito de este consulado por medio de sus diputados como ya se habia hecho anteriormente de la cédula de la instalacion del supremo Consejo de Regencia, real orden, con que se acompañó á este cuerpo, y otros documentos interesantes para conservar la tranquilidad y union de estos pueblos con la madre patria, y asegurar la obediencia debida á dicha soberana autoridad; y que se diese de ello noticia á V. E. en contestacion, con las debidas gracias, como lo hacemos á su nombre por dicha atencion. — Se han reimpresso y comunicado ya á todos los diputados la citada proclama y carta de V. E., y se les ha excitado á que promuevan en el territorio de su jurisdiccion la erogacion de un nuevo donativo para las urgencias de la guerra contra los enemigos comunes, y se ha dado el exemplo por nuestra parte con el que actualmente se recoge en esta para dicho objeto, habiendo sido este tribunal el primero que prestó en esta su reconocimiento y obediencia al Consejo de Regencia. — Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Real consulado de Cartagena de Indias y mayo 24 de 1810. — José Ignacio de Pombo. — Teodoro María de Escovar. — Joaquin de Lecuna y Marquis. — Excmo. Sr. gobernador de Cádiz. (Se continuará.)